AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género	En este periodo contractual se logró identificar la población asignada para atención psicosocial de ruta de reintegración, obteniendo la siguiente distribución: PPR Activas: 27 PPRE Activas: 5 PAD: 1 PPR/PPRE Inactivo: 3 PPR en investigación: 9 Así mismo, en este periodo contractual se logró programar y desarrollar actividades propias de acompañamiento psicosocial de las personas en proceso de reintegración asignadas, de acuerdo con los lineamientos de la ARN y con un enfoque de atención diferencial de acuerdo con la fase del proceso así: Del total de población asignada en estado ACTIVO (33) se logró atender de manera efectiva al 91% (31 personas), las 2 personas no atendidas con estado ACTIVO, no lograron ser atendidas por datos en SIRR no efectivos. Cod. 0522-15 y 29-00466; todas las PPR de reintegración especial lograron ser atendidas en este periodo contractual, es decir 5 personas activas. 2 PPR CODA 0169-16 y 0162-17 y 1 PPRE cod. 15-01153 en estado INACTIVO no pudieron ser ubicadas para que asistieran a actividades programadas a pesar de insistir en el intento de contactarles telefónicamente, por mensajes de texto o por mensajes de voz. Además, en el caso de la PPRE 15-01153 se intentó visita domiciliaria sin obtener información de su ubicación. Por lo anterior se logró programar actividades para un total de 36 personas asignadas. En ejecución del contrato, se priorizó el modelo de atención presencial el cual se complementó con actividades no presenciales de acompañamiento, especialmente para aplicación de instrumentos de empleabilidad y complemento a las acciones que se llevaron a cabo para formular la caracterización. Se logró solicitar traslados de las PPR 05-00599 de Sevilla (Valle del Cauca) a Piendamó (Cauca) y de 05-00577 de Sevilla a Cali. Primera con estado de reasignación en proceso, no cuenta con asistencia del mes de abril ya que se presentó un traslado irregular.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se logró la aplicación de once (11) instrumentos así: Instrumento encuesta de hábitat.5 Instrumento encuesta de empleabilidad: 5 Instrumento Seguimiento a Unidad de Negocio: 1 Así mismo se logró interpretar y analizar la información recolectada por los instrumentos y usarla como insumo para alimentar las caracterizaciones de los PdT en fase de elaboración, en el caso de instrumentos de hábitat y empleabilidad. En el caso de ISUN se logró integrar información para desarrollar recomendaciones para fortalecer la unidad de negocio y buscar la sostenibilidad técnica, económica y financiera de las U.P. visitadas. El ISUN aplicado se desarrolló al BIE: ACR CALI - BIE-PDN-37489
	En este periodo contractual se logró promover la participación de las personas de la ruta de atención usando, como principal herramienta, la programación de actividades de ruta en lugares de fácil acceso a los participantes, en los municipios donde se registra el domicilio de cada uno y en entornos protectores institucionales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Se logró implementar un lenguaje claro, sencillo y directo para transmitir la información; enfoques de comunicación asertivos con enfoque diferencial étnico y de género. También se logró informar a los participantes sobre las actividades programadas por medios tradicionales y no tradicionales a las PPR como fue el uso de razones con amigos y familiares. Así mismo se logró transmitir un mensaje de tranquilidad a la población que se mostró inquieta al encontrar cambios en la estructura funcional de la ARN a nivel regional y cambios en los profesionales asignados a su atención y acompañamiento.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	En este periodo contractual se logró concertar los lugares de atención con las personas participantes de las rutas de reintegración, en lugares y escenarios propicios para la atención psicosocial como fueron alcaldías locales y sus dependencias y oficinas del GT Valle del Cauca Tequendama y Casona. Con ello se logró ejecutar el uso de herramientas metodológicas propias para cada ruta y de acuerdo con el tipo de proceso. Como acción preliminar a la atención de la población se analizaron conceptos de ruta de reintegración disponibles en SIRR para entender la posición de cada PPR o PPRE y proyectar modelos de atención con enfoque de género y lenguaje claro. Así mismo, en la atención desarrollada en este periodo contractual se logró dar observancia a los planes de trabajo trazados desde el año 2022 por los profesionales que en su momento fueron asignados a los participantes. Situación que logró darle continuidad a los planes de trabajo y disminuyen el impacto propio del cambio de profesional reintegrador. En la actualidad se cuenta con 16 planes de trabajo en estado EN EJECUCIÓN y 16 en fase de ELABORACIÓN, Los PdT 119071, 119116, 119208, 120010, 120013 en estado EN ELABORACIÓN, han vencido el tiempo máximo para elaboración dado que cuentan con una gran cantidad de metas en estado no prioriza y se han desarrollado entrevistas con las PPR para conocer cuáles y cuantas de ellas están cumplidas y cuales deben estar en proceso ya que son objeto de terminaciones o culminaciones de ruta. En resumen, los PdT trabajados en este periodo contractual fueron:

PDT EN EJECUCION		PDT EN ELABORACION	
116589	117941	117087	120059
116959	118136	119071	120205
117009	118272	119116	120206
117030	118281	119208	120257
117473	118446	120010	120521
117494	118646	120013	120719
117685	119075	120057	120734
117688	119076	120058	120914
16		**16**	

Se logró dar evaluación al PdT 116589 por finalizar el ciclo de PdT y el PdT 119013 por cambio situacional de la PPR por traslado. Se logró avanzar en la ejecución de los PdT 119076 y 119075 en aras de lograr la culminación de las PPR 0003-14 y 0185-14 en el mes de mayo.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de

En desarrollo de actividades propias de la ruta de reintegración regular y especial, se desarrollaron actividades de atención psicosocial con especial atención en acuerdos con fecha de ejecución o seguimiento en el mes de ABRIL. En resumen, se desarrollaron actividades de seguimiento y evaluación para los siguientes planes de trabajo, dimensiones y metas:

Plan de Trabajo / Hoja de Ruta	Dimension
118446	4. HÁBITAT
117941	5. SALUD
118446	4. HÁBITAT

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	<table><tr><td>117688</td><td>4. HABITAT</td></tr><tr><td>117494</td><td>7. CIUDADANA</td></tr><tr><td>117941</td><td>5. SALUD</td></tr><tr><td>117685</td><td>8. SEGURIDAD</td></tr><tr><td>118136</td><td>2. PRODUCTIVA</td></tr><tr><td>118136</td><td>3. FAMILIAR</td></tr><tr><td>118646</td><td>1. PERSONAL</td></tr><tr><td>118272</td><td>1. PERSONAL</td></tr><tr><td>118272</td><td>1. PERSONAL</td></tr><tr><td>116959</td><td>1. PERSONAL</td></tr><tr><td>117009</td><td>4. HÁBITAT</td></tr></table> Todos los acuerdos abordados con las PPR y PPRE fueron cumplidos
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Se logró desarrollar llamada telefónica y posterior correo electrónico para la concertación de cita de articulación con actor externo priorizado UCEVA con la finalidad de desarrollar reunión de empalme con nueva asesora de corresponsabilidad y dar continuidad a planes y líneas trazadas en el año 2022. Se logró confirmar asistencia de funcionarios de la Personería Municipal de Tuluá a la jornada de socialización de política pública de la ARN Se logró gestionar espacio para el desarrollo de la actividad de socialización de política pública de la ARN, a la espera de confirmación. Se logró gestionar oferta de formación académica con la secretaría de educación del municipio de Caicedonia.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	Se desarrolló transversalmente en todas las atenciones y acompañamiento de la ruta, pregunta de validación de estado de afiliación en SGSSS. Se logró seguimiento al estado de matrícula de FpT por parte de la PPR 0432-16, joven desvinculada y madre cabeza de hogar, en el SENA validando que sus recursos y herramientas sociales le permitieron superar situación que atentaba contra su seguridad, gestión que desarrolló de manera autogestionada con la orientación del PR2. Se orientó a PPR CODA 0080-22, joven desvinculado, con caso de riesgo abierto para que se presentara a la personería municipal de Tuluá con la finalidad de activar rutas de protección por causales sobrevinientes a su participación en grupos armados.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente	Se logró mostrar ruta de acceso a beneficios para adulto mayor y programa BEPS a la PPRE 1783-02, acompañándolo a Colpensiones para obtener información sobre este beneficio. Se logró orientar presencialmente a la PPR CODA 0023-19 y 0781-17 en las ciudades de Cali y El Cairo respectivamente, sobre su plan de negocio y se apoyó en orientar sus pensamientos productivos en ideas de negocio que puedan ser presentadas a la ARN para acceder al Beneficio de Inserción Económica BIE. Se logró desarrollar seguimiento a unidades de negocio capitalizadas por el BIE para la PPR CODA 0003-14 donde se desarrolló diagnóstico técnico empresarial y se determinaron observaciones y recomendaciones que permitirán fortalecer operativamente las unidades productivas y maximizar su beneficio de inclusión económica.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se logró reportar posible caso de riesgo de la PPR 0080-22 quien presuntamente sufrió revictimización en el municipio de Buenaventura. Caso expuesto a profesional legal del GT y profesional de Seguimiento por medio de correo electrónico; así mismo se expuso la situación de la PPR en reunión de equipo de reintegración. Se logró reportar al Asesor III sobre informes directos entregado por participante de la ruta de reincorporación y miembros de la comunidad sobre posibles acciones de reincidencia en actos fuera de la ley.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN	En este periodo contractual se logró continuar el asesoramiento a las PPR con enfoque diferencial indígena CODA 0348-17, 0023-19 y 0781-17, con el objetivo de que puedan postularse a beneficio de inserción económica BIE, proyecto que se encuentra en fase de ideación de plan de negocios en el ámbito agropecuario. Se logró avanzar con las PPRE Cod. 1783-02 y 20-00993 para lograr la terminación de su ruta de reintegración especial en el mes de junio de 2023; a la espera de actas firmadas por coordinadora de GT y su respectivo registro en SIRR Se logró dar prioridad a acciones que permitan la terminación de ruta de reintegración a 13 personas priorizadas de acuerdo a matriz socializada por asesora de ruta.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se logró encontrar actor externo en la ciudad de Santiago de Cali que podría facilitar espacios simbólicos que permitan la reconciliación de las personas en proceso de reintegración regular. Escenario que está siendo estructurado mediante plan de acción que se construirá en el mes de mayo de 2023 con el acompañamiento de la asesora de ruta.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	En desarrollo de las funciones contratadas, se revisó la base de desembolsos nacional, con observancia en las PPR y PPRE a cargo encontrando que no se afectó la asignación económica a las que las personas objeto de atención tenían derecho. De la misma manera confirmo que no recibí observaciones, solicitudes de revisión o inconformidades que por este concepto me hubiera elevado la población a cargo. En resumen, 10 PPR recibieron beneficios de la siguiente manera: TIPO DE BENEFICIO / CON DERECHO A RECIBIR BENEFICIO / PERSONAS QUE RECIBIERON EL BENEFICIO Formación Académica – UNAD Maestro Itinerante: 4 / 4 Formación para el trabajo: 1 / 1 PPR fase de estabilización: 2 / 2 PPR con apoyo económico por componente psicosocial: 0 / 0 PPRE con apoyo económico por componente psicosocial: 5 / 4 Componente específico: 1 / 1 En comité de casos excepcionales y de gestión interna del mes de febrero, notificados en este periodo contractual, se identificó afectación económica para la PPR 0432-16 por el beneficio de apoyo económico a la reintegración por FpT. Se verifica que esta afectación fue subsanada por medio de transferencia económica de los recursos económicos a finales del mes de marzo. Se logró identificar afectación económica de la PPRE 05-00602 quien no recibe asignación económica del mes de febrero en consecuencia a no haber atendido programación de actividad psicosocial de ruta de reintegración especial en dicho mes. Situación que fue socializada con la PPR en el mes de abril donde se logró dar ubicación y atención.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el periodo contractual del informe se logró aportar de manera oportuna información e insumos requeridos para el seguimiento y cumplimiento de planeación estratégica. Se logró aportar confirmación sobre personas en proceso que pueden terminar ruta de reintegración de acuerdo con planteamiento de asesora de ruta. Se logró informar sobre la proyección de Beneficios de inserción Económica que pueden presentarse al comité de análisis con la finalidad de aportar a la meta de cumplimiento anual del GT Se logró dar seguimiento a las vinculaciones, matrículas y participación de personas en proceso de reintegración a procesos de formación académica y formación para el trabajo con la finalidad de cumplir con los objetivos misionales estratégicos del GT.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Se han identificado y aplicado acciones de atención diferencial a la población objeto de atención y/o población asignada como son trato digno, comunicación con lenguaje sencillo, con lenguaje inclusivo y participativo para hombres y mujeres con observancia de su identidad de género y sin discriminación basada en etnias, culturas o religiones.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se logró planear cronograma de viajes para la primer y segunda quincena del mes de mayo y se presentó para el trámite de aprobación de expensas los recorridos necesarios para cumplir con el objeto del contrato. Se logró producir informe de actividades del mes de abril de 2023 y se presentó para revisión en los términos establecidos. Se logró revisar la base de desembolsos a las PPR asignadas identificando posibles afectaciones a las PPR beneficiarias de asignación económica, como producto se logró alimentar base de revisión de desembolsos y se logró reportar a asesora de ruta para su conocimiento. Se logró consolidar información relevante a la actualización de valores de viaje por trayecto, acción desarrollada conjuntamente con el técnico administrativo
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	En el transcurso del periodo de operación reportado en este informe, se actualizó el SIRR mediante ARPA con información concerniente a planes de trabajo, caracterización, evaluación y seguimiento de acuerdos, cargando el 100% de la información recolectada en la obligación contractual No. 5. Se reportó por medio de correo electrónico planillas de asistencia a actividades de acompañamiento psicosocial presenciales y no presenciales para digitación en SIRR enviadas a técnico administrativo asignado. Se logró registrar 5 instrumentos de hábitat en SIRR Se logró registrar 5 instrumentos de empleabilidad en SIRR Se logró registrar 1 ISUN en el módulo correspondiente de los BIE de los que se habla en el numeral 2 de este informe. Se logró actualizar la información de 5 PPR con números de teléfono y ubicación.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	La documentación generada de manera física y digital se ha archivado y almacenado de manera eficaz en los medios establecidos para tal fin. El 13 de abril se logró preparación de documentación producida en atención a personas en proceso de reintegración y se logró creación de FUID. El 14 de abril se logró la radicación de documentos antes gestión documental por medio de FUID.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el	El 7 de marzo se asiste y participa a jornada informativa de Macrocaso 007 JEP por parte de la Procuraduría General de la Nación. El 7 de marzo se logró asistir y participar de la jornada de transferencia de conocimientos de rutas JyP y PAD. El 14 de marzo se logró participar en capacitación virtual de registro de asistencias e IVP El 15 de marzo se logró asistir y participar de manera no presencial en reunión de equipo territorial convocada por supervisora del contrato.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.799.695	CONTRATO No.	611-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TULUA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	El 23 de marzo se logró asistir y participar de manera presencial de reunión general de equipo Valle del Cauca convocado por la coordinación y supervisión del contrato. El 24 de marzo se logró asistir y participar de manera presencial en reunión de equipo reintegración liderado por asesora de ruta. El 24 de marzo se logró asistir y participar de manera presencial en reunión para la socialización de generalidades y marco legal de la ruta especial de reintegración, así mismo se logró asistir al espacio en que se socializó indicadores de gestión de meta PAT. El 31 de marzo se asistió y participo en Capacitación Metodos Operativos BIE/PRE y reentrenamiento PdT y PdA
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

GIOVANNY ORLANDO RESTREPO VEGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: **30/04/2023**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"